

## **HECHO ESENCIAL**

EMPRESAS LA POLAR S.A.

Santiago, 1 de abril de 2024

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
**Santiago.**

De nuestra consideración:

Debidamente facultado por el directorio de la sociedad Empresas La Polar S.A., (la "Sociedad"), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y el numeral 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente cumpla con informar el siguiente hecho esencial respecto de la Sociedad:

Con fecha 28 de marzo de 2024, se celebró sesión de directorio de la Sociedad en la que se acordó citar a junta ordinaria de accionistas de la Sociedad (en adelante referida indistintamente como "JOA" o la "Junta") a celebrarse el día 25 de abril de 2024.

La JOA se celebrará en el día indicado a las 09:30 horas, en el auditorio de la Bolsa de Comercio de Santiago, ubicado en calle La Bolsa N° 70, piso 4, comuna y ciudad de Santiago, Región Metropolitana, a fin de someter a la consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

1. El examen de la situación de la Sociedad y del informe de la empresa de auditoría externa al 31 de diciembre de 2023;
2. La aprobación o rechazo de la memoria anual, del balance, de los estados y demostraciones financieras presentados por los administradores de la Sociedad respecto del ejercicio 2023;
3. Pronunciarse acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio y aprobación de la política de dividendos de la Sociedad, y procedimiento a utilizarse en la distribución de dividendos si procediere;
4. Información sobre las remuneraciones y gastos, tanto del Directorio como del Comité de Directores durante el período 2023;
5. Informar las remuneraciones de los directores de las sociedades filiales;
6. La elección del directorio para el período 2024-2027;

7. Fijar para el año 2024 la remuneración y gastos del directorio de la Sociedad;
8. Fijar la remuneración de los miembros del Comité de Directores de la Sociedad, y el presupuesto para el funcionamiento de este último para el año 2024;
9. La designación de la empresa de auditoría externa para el año 2024;
10. La designación de las clasificadoras de riesgo para el año 2024;
11. La designación del periódico para citaciones a juntas, y otras publicaciones sociales;
12. Informar acerca de las operaciones con partes relacionadas del artículo 146 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas; y
13. Tratar las demás materias de interés general que, de acuerdo con los estatutos, la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y su Reglamento, correspondiera conocer a la junta ordinaria de accionistas.

Los avisos de convocatoria se publicarán en el diario electrónico “La Nación”, los días 8, 9 y 10 de abril de 2024.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

---

Gonzalo Ceballos Guzmán  
Gerente General  
Empresas La Polar S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Banco de Chile como Representante de Tenedores de Bonos